



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio **16 DIC 2013**  
Callao



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL - GACMA

ALEXANDER DIAZ PINO  
Gerente de Coordinación

## Acuerdo de Concejo N° 122-2013

Callao, 16 de diciembre de 2013

**EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO**, visto el Dictamen N° 74 -2013-MPC/SR-CAM de la Comisión de Administración, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 16 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 244-2013-MPC/GGPPR, la Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización presenta el Proyecto de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Callao para el Ejercicio Fiscal 2014 que asciende a S/. 237'257,186.00 (doscientos treinta y siete millones, doscientos cincuenta y siete mil ciento ochenta y seis y 00/100 nuevos soles); asimismo, mediante Memorando N° 591-2013-MPC/GGAJC, la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación opina favorablemente a la expedición del acuerdo aprobatorio del presupuesto;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

### ACUERDA:

1. Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial del Callao.
2. Aprobar la distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN en los términos siguientes: Gastos corrientes 62% y Gastos de Capital 38%, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783.
3. Encargar a la Gerencia Municipal y a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización el cumplimiento del presente Acuerdo.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

### POR TANTO:

**MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN BOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE